#### ANEXO 1

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA AL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, CONVOCADAS EL 18 DE DICIEMBRE DE 1995 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 28)

#### Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas

Acceso: Promoción general

Número de orden	Número de Registro	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Calificación 1	Calificación 2	Puntuación fase de concurso	Puntuación total
1	50.507	401.496	Santana Casillas, Vicente	Apto	100.000	51.000	151.000
2	50.248	2.500.621	Tejedor Blanco, M. Mercedes	Apto	80.000	60.250	140.250
3	65.112	50.065.620	Martínez Bermúdez, Diego	Apto	83.333	49.750	133.083
4	51.069	70.340.479	Gómez Raboso, Luis Amado	Apto	83.333	47.250	130.583
5	50.476	5.252.961		Apto	80.000	48.750	128.750
6	50.146	2.603.568	Herráez Gómez, José Antonio	Apto	81.667	45.750	127.417
7	50.085	673.758	Ruiz de Clavijo Tello, Carmen	Apto	70.000	56.750	126.750
8	50.754	51.613.402	Cañaveras Durán, Eva	Apto	61.667	63.000	124.667
9	50.911	1.093.153	Sánchez Sánchez, M. Dolores	Apto	61.667	62.000	123.667
10	50.799	31.200.409	Mansó de Travesedo, José Ignacio	Apto	61.667	62.000	123.667
11	50.172	50.428.221	Rebato Rey, Luis Antonio	Apto	80.000	41.500	121.500
12	51.075	50.054.917	Burgos Martín, Ángel	Apto	90.000	30.500	120.500
13	50.110	72.441.336	García de Arriba, Amador Carlos	Apto	80.000	38.250	118.250
14	51.085	18.425.388	Lafuente Belmonte, Miguel Ángel	Apto	71.667	46.000	117.667
15	50.357	9.746.220	Encinas González, M. Begoña	Apto	73.333	41.000	114.333
16	50.465	5.364.163	Dirube Mañueco, Clara	Apto	61.667	52.500	114.167
17	50.994	40.285.662	Mir Vilanova, Alejandro	Apto	90.000	24.000	114.000
18	50.160	7.531.489		Apto	60.000	52.000	112.000
19	50.949	33.500.433	Moreno López, Mariano	Apto	70.000	41.250	111.250
20	50.267	51.652.538	Fraile Fernández, Olga	Apto	65.000	44.750	109.750
21	50.275	5.366.876	Javierre González, Ana María	Apto	55.000	54.500	109.500
22	50.270	51.360.246	Según Alonso, Manuel	Apto	60.000	49.000	109.000
23	50.766	5.213.713	Álvarez Muñoz, M. Carmen	Apto	50.000	51.750	101.750
24	50.664	411.756	Gallar Cánovas, Francisco Javier	Apto	55.000	43.500	98.500
25	50.952	13.745.804	Vallejo Pacheco, Noemi	Apto	50.000	48.000	98.000
26	50.222	50.166.187	Orbis Espada, Alicia	Apto	51.667	45.500	97.167
27	50.314	30.484.533	Pedrajas Pavon, Rafael		60.000	36.500	96.500
28	50.342	51.365.612	Ortiz Ortiz, Francisco Javier	Apto	50.000	46.250	96.250
29	50.272	2.208.322	Ayala Hevia, Raúl		50.000	44.750	94.750

#### **ANEXO 2**

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA AL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, CONVOCADAS EL 18 DE DICIEMBRE DE 1995 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 28)

### Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas

Acceso: Cupo de reserva de discapacitados

_	Número de orden	Número de Registro	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Calificación 1	Calificación 2	Puntuación fase de concurso	Puntuación total
Ī	1	25.154	36.045.900	Álvarez Camiña, José Luis	Apto	50.000	28.500	78.500

22253 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

Hechas públicas por la Comisión Permanente de Selección las relaciones definitivas de aprobados en las pruebas selectivas por promoción interna para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado convocadas por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28), procede dar cumplimiento a la base 11 de la convocatoria.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—1. Los aspirantes que figuran en las relaciones definitivas de aprobados presentarán en el Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid) o en las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del título de Bachiller Superior, Bachiller Unificado y Polivalente, Bachiller LOGSE, Formación Profesional de segundo grado o equivalente o, en su defecto, certificación académica acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título o, en su caso, certificación acreditativa de tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años o cer-

tificación administrativa de poseer una antigüedad igual o superior a diez años en el Cuerpo o Escala del grupo D.

- b) Los aspirantes que hayan aprobado por el cupo de reserva de discapacitados deberán presentar certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o de las Comunidades Autónomas que acredite tal condición, e igualmente deberán presentar certificado de los citados órganos o de la Administración Sanitaria acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de tareas y funciones correspondientes.
- 2. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujere que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Segundo.—Las vacantes ofertadas son las que figuran en el anexo I de esta Resolución, que corresponden a las necesidades de personal del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática en la Administración General del Estado.

Tercero.—Los aspirantes aprobados remitirán, junto con la documentación indicada en el apartado primero de esta Resolución, la petición de destino a la vista de las vacantes ofertadas o la solicitud de que se les adjudique destino en el puesto que vinieren desempeñando en la fecha de publicación de la convocatoria o, en su caso, en el puesto obtenido posteriormente con carácter definitivo dentro del intervalo de niveles de puestos de trabajo correspondientes al grupo D, según está definido por el artículo 71 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, del Reglamento General de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional.

La petición de destinos deberá efectuarse, necesariamente, en los modelos que figuran como anexos a esta Resolución.

Cuarto.—En el supuesto de que los aspirantes aprobados opten porque se les adjudique destino en el puesto de trabajo que vinieren desempeñando, deberán cumplimentar el anexo II de esta Resolución. En el caso de que opten por solicitar vacantes de las que figuran en la lista anexa, la petición de destino deberá efectuarse en el modelo de solicitud que figura como anexo III de esta Resolución, siguiendo las instrucciones para su cumplimentación que figuran en el mismo.

Quinto.—1. De conformidad con la base 1.4 de la convocatoria, la adjudicación de destinos a los aspirantes que opten por solicitar vacantes del anexo I, se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso de selección.

2. Quienes opten por solicitar que se les adjudique destino en el puesto de trabajo que actualmente vinieren desempeñando, quedarán excluidos del sistema de adjudicación de destinos por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

3. A los aspirantes que no presenten solicitud de destino dentro del plazo señalado en el apartado primero de esta Resolución se les adjudicará destino en alguna de las vacantes de la lista que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

Sexto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO POR PROMOCION INTERNA, EN EL CUERPO DE TECNICOS AUXILIARES DE INFORMATICA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

### OFERTA DE VACANTES

Múmero Código	Numero Vacantes	Centro Directivo/OO.AA. Centro de Destino	Literal del Puesto Trabajo	Nivel C.D.	Complemento Especifico	Provincia Localidad
		ninisterio de e	CONOMIA Y HACIENDA			
1	2	D.G. DE PATRIMONIO DEL ESTADO SECRETARIA GENERAL	OPERADOR CONSOLA	15	265.236	MADRID
		MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (CONSEJO S	OPERIOR DE INVESTIGAÇIO	es cientific	<b>25)</b>	
2	1	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR	PROGRAMADOR PRIMERA	17	497.568	BARCELONA
3	1	S.G. PROGRAMACION SEGUIMIENTO Y DOCUMENTACION CIENTIFICA	PROGRAMADOR SEGUNDA	15	265.236	MADRID
		MINISTERIO D	E FORENTO			
4	1	D.G. INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. GEOMATICA Y TELEDETECCION	ANALISTA PROGRAMADOR	18	547.692	MADRID
5	1	D.G. INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. GEOMATICA Y TELEDETECCION	OPERADOR CONSOLA	15	265.236	MADRID
6	1	D.G. RECURSOS HUMANOS S.G. PLANIFICACION, RETRIBUCIONES Y COSTES	PROGRAMADOR 2ª	15	265.236	MADRID
7	1	D.G. AVIACION CIVIL S.G. CONTROL TRANSPORTE AEREO	OPERADOR PERIFERICO	13	229.488	MADRID '
		. MIHISTERIO DE INDO	STRIA Y EMERGIA			
8	3	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS	JEFE EQUIPO N.12	12	67.320	MADRID
		MINISTERIO DE	JUSTICIA			
9	1	GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE BALEARES EN PALMA DE MALLORCA	MONITOR	16	300.984	PALMA DE MALLORCA
10	1	GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE ANDALUCIA EN SEVILLA	MONITOR	16	300.984	CADIZ
11	1	GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE ANDALUCIA EN SEVILLA	OPERADOR CONSOLA	15	265.236	SEVILLA
		MINISTERIO DE ME	DIO AMBIRATE			;
12	1	D.G. INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL S.G. INFORMACION Y DOCUMENTACION AMBIENTAL	PROGRAMADOR 23	15	265.236	MADRID
13	1	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO DIRECCION TECNICA	OPERADOR PERIFERICO	13	229.488	ZARAGOZA
14	1	D.G. COSTAS S.G. GESTION DOMINIO PUBLICO MARITIMO-TERRESTRE	AYUDANTE ADMON.	12	67.320	MADRID
		MINISTERIO DE LA PRESIDENCI	A (PATRINONIO NACIONAL)			
15		CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO NACIONAL	ANALISTA PROGRAMADOR	18	547.692	MADRID
16	3	CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO NACIONAL	MONITOR	16	300.984	MADRID

## ANEXO II

## CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

#### SOLICITUD PARA PERMANECER EN EL PUESTO DE TRABAJO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
D.N.I.	Nº ORDEN PROCESO SELECTIV	10	
			•
	<del></del>		<del></del>
DACTERÍCTICAS DEL RUESTO DE	TD 4 D 4 10 4 0 1 1 4 5 1 7 4 5 1	05 51 11155555	
RACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE MINISTERIO	IRABAJU A CUMPLIMENTAR PO	OR EL INTERESADO	
MINUSTERIO			
CENTRO DIRECTIVO / ORGANISMO AUTÓNO	MO		
,			
·			
SUBDIRECCIÓN GENERAL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO			
NIVEL		COMPLEMENTO ESPECÍFIC	:0
		·	
PROVINCIA DE DESTINO	LOCA	LIDAD DE DESTINO	
	<u> </u>		
FECHA DE TOMA DE POSESIÓN EN EL PUES	TO DE TRABAJO		
			•
(NOTA: Si el puesto de trabajo ocupado fues	se de nivel 10 o estuviese adscrito exclus	ivamente al Grupo D, preciselo en el aparti	ido NIVEL)
SERVADO PARA LA ADMINISTRAC	IÓN		
SEXO FECHA DE NAC	PROVINCE PROVINCE	gia y localidad Simiento titulación	
VARÓN DÍA	MES AÑO	IMIENTO TITULACIÓN	PUNTUACIÓN
MUJER	[000000000]		
MUJER			
MUJER			
MUJER			
	-		
	En	a de	de 1996
	En	a de {FIRMA}	de 1996
	En		de 1996
	En		de 1996
			de 1996
MUJER TELÉFONO DE CONTACTO			de 1996
			de 1996
			de 1996
			de 1996

## ANEXO III

# CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SOLICITUD DE DESTINOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NO	OMBRE	
D.N.I.	Nº ORDEN PROCESO SELECT			·
	Nº ORDEN PROCESO SELECT	IVO .		
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
TINOS ESPECÍFICOS POR ORD	EN DE PREFERENCIA (VER INSTI	RUCCIONES)		
	<b>.</b>			
	N.COD. N.COD.	N.COD. N.CO	DD. N.COD.	N.COD.
2	3 4 5	6	7	8
				<del></del>
10	11 12 13	14	75	16
			<del></del>	
18	19 20 21	22	23	24
	_		····	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ERVADO PARA LA ADMINISTR	ACIÓN			
	PROVI	NGA Y LOCALIDAD		
EXO FECHA DE I	PROVI NACIMIENTO DE NA	NGIA Y LOCALIDAD CIMIENTO TITUL	ACIÓN PUN	ITUACIÓN
EXO FECHA DE I	PROVI NACIMIENTO DE NA	NGIA Y LOCALIDAD CIMIENTO TITUL	ACIÓN PUN	ITUACIÓN
EXO FECHA DE I	PROVI NACIMIENTO DE NA	NCIA Y LOCALIDAD CIMIENTO TITUL	ACIÓN PLIN	<u>ITUACIÓN</u>
EXO FECHA DE I	PROVI NACIMIENTO DE NA	NCIA Y LOCALIDAD CIMIENTO TITUL	ACIÓN PUN	ITUACIÓN
EXO FECHA DE I	PROVI NACIMIENTO DE NA	NGIA Y LOCALIDAD CIMIENTO TITUL	ACIÓN PUN	ITUACIÓN
VARÓN FECHA DE I	NACIMIENTO DE NA	NCIA Y LOCALIDAD CIMIENTO TITUL	ACIÓN PUN	ITUACIÓN
VARÓN FECHA DE I	PROVI NACIMIENTO DE NA	a de	ACIÓN PUN	TUACIÓN de 1996
VARÓN FECHA DE I	NACIMIENTO DE NA	CIMIENTO TITUL	ACIÓN PUN	
VARÓN FECHA DE I	NACIMIENTO DE NA	a de (FIRMA)	ACIÓN PUN	
VARÓN DÍA  MUJER  ELÉFONO DE CONTACTO	NACIMIENTO DE NA	a de		
VARÓN FECHA DE I	NACIMIENTO DE NA	a de (FIRMA)		

#### Instrucciones para cumplimentar el ANEXO III

La solicitud deberá ser cumplimentada necesariamente a máquina o con letra clara, utilizando exclusivamente mayúsculas y con tinta de color negro.

Cada número o código debe ocupar una sola casilla sin salirse de ella.

Nº ORDEN PROCESO SELECTIVO. - Indicar el número de orden obtenido en el proceso selectivo complementado con ceros a la izquierda.

DESTINOS ESPECÍFICOS POR ORDEN DE PREFERENCIA.- Indicar hasta el máximo posible de destinos de los ofertados, por riguroso orden de preferencia, cumplimentando exclusivamente el código numérico que figura en la relación de plazas ofertadas.

TELÉFONO DE CONTACTO.- Teléfono donde pueda establecerse comunicación con el interesado, indicando el prefijo.

Teléfono para consultas en la Subdirección General de Gestión de Funcionarios: 586 19 32

## 22254

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 20 de septiembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes, por orden de puntuación alcanzada, que han superado las pruebas selectivas mediante proceso específico de promoción interna en el Instituto Nacional de Empleo, para el ingreso en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 20 de septiembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes, por orden de puntuación alcanzada, que han superado las pruebas selectivas mediante proceso específico de promoción interna en el Instituto Nacional de Empleo, para el ingreso en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1996, procede su corrección en el sentido siguiente:

Página 29276, donde dice: «el Secretario de Estado, Eugenio Burriel de Orueta», debe decir: «El Secrétario de Estado, Francisco Villar García-Moreno».

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director general del Instituto Nacional de Empleo.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

22255 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Felanitx (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 92, de 23 de julio de 1996, en las páginas 9511 y siguientes se publican integramente las bases y el programa de las convocatorias para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio 1996. Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 116, de 17 de septiembre, se publica una rectificación de errores relativa al concurso-oposición de administrativo. Las plazas convocadas son las siguientes:

Dos Auxiliares administrativos para la oficina de turismo. Un Director de instalaciones deportivas. Un Aparejador en contratación laboral. Siete Administrativos por promoción interna. Un Profesor de banda de música.